

# Guía del estudiante 2023-2024

# Índice

1. Presentación:	
1.1 Presentación de la Universidad.....	3
1.2 Presentación del centro.....	5
2. Departamento de Enfermería:	
2.1 El Departamento de Enfermería.....	6
2.2 Misión, visión y valores.....	6
2.3 Órganos de Gobierno.....	7
3. Plan de estudios:	
3.1 Presentación del plan de estudios.....	8
4. Normativa académica:	
4.1 Proceso y formalización de la matrícula.....	11
4.2 Normativa de permanencia.....	12
4.3 Reconocimiento académico de créditos.....	12
4.4 Sistema de calificación y exámenes.....	14
4.5 Traslados de expedientes.....	14
4.6 Premio extraordinario de final de carrera.....	15
4.7 Expedición del título.....	15
5. Laboratorios de Simulación.....	16
6. Organización de las prácticas.....	19
7. Protocolo de accidentes .....	22
8. Protocolo de reclamaciones, sugerencias y quejas.....	23
9. Asesoramiento.....	24
10. Calendario y horario académico .....	25

# Presentación

## 1.1. PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD:

La Universitat Internacional de Catalunya comenzaba oficialmente sus actividades académicas en octubre de 1997. La Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria (LRU) junto con la Ley 26/1984 del Parlamento de Cataluña ofrecieron el marco jurídico adecuado para promover una universidad con capacidad para otorgar títulos oficiales.

Con este decreto de aprobación se reconocía la creación de UIC Barcelona, que desplegaba su actividad en cinco facultades y con la aprobación de diez titulaciones. Cerca de cuatrocientos alumnos inauguraron los nuevos edificios del campus universitario de Barcelona y Sant Cugat del Vallès.

UIC Barcelona empezó el curso 1997-1998 impartiendo Derecho, Arquitectura, Gestión y Administración Pública, Enfermería, Humanidades-Periodismo, Odontología y Administración y Dirección de Empresas. Un año más tarde ya se impartía Fisioterapia y el año 2000 empezarían las clases de Magisterio de Educación Infantil y Primaria.

En 2002 se sumaba Ciencias del Trabajo y dos cursos después, la Licenciatura en Criminología. Ese mismo año se reconocían los estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión y de Sistemas, con lo que se aumentaba la oferta técnica de la Universidad. En el curso 2004-2005 comenzaban las clases de Comunicación Audiovisual.

Paralelamente a las facultades, UIC Barcelona ha crecido a lo largo de estos años en número de centros e institutos. Entre ellos, el Instituto de Estudios Superiores de la Familia (IESF) nació en 2004 con el impulso y el apoyo de la Fundación Joaquim Molins Figueras. Este, se convertiría en el primer instituto español de rango universitario cuyo objeto principal de actividad son las políticas familiares.

Asimismo, el Centro de Estudios Sociales Avanzados (CESA) se crea en 2004 para gestionar tres titulaciones con un plan docente común. Está diseñado, principalmente, para profesionales en activo procedentes del sector de la Administración pública y de

las fuerzas de seguridad. Las titulaciones que ofrece son: Gestión y Administración Pública y Criminología.

Además, UIC Barcelona imparte estudios de nueva creación como el Grado en Medicina (2008), el Grado en Humanidades y Estudios Culturales (2009), el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (2009) y el Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública (2010), gestionado también por el CESA.

La Universitat Internacional de Catalunya propone una formación universitaria personalizada con una clara vocación profesional. El tratamiento individualizado del estudiante se consigue mediante grupos reducidos. La función del profesorado, más allá de garantizar la necesaria formación académica, está orientada hacia el asesoramiento integral del estudiante en su trayectoria universitaria.

Por otro lado, el plan docente contempla un porcentaje elevado de clases prácticas, con buena parte del profesorado procedente del ámbito profesional, y una estrecha relación entre universidad y empresa a través de nuestros programas de prácticas laborales. El objetivo es dotar al alumnado de todos los conocimientos, habilidades y aptitudes que exige el mercado, sin olvidar una formación en valores fundamentados en el humanismo cristiano.

En UIC Barcelona, la internacionalización de la universidad es un elemento básico y necesario para el estudiantado. En este sentido, hay un 10 % de alumnado extranjero en nuestras aulas y existe un extenso programa de intercambios internacionales.

Todas estas ventajas permiten un completo aprovechamiento personal de los recursos, tanto materiales como personales, que la Universidad pone a disposición del alumnado, para que saque el máximo rendimiento de los estudios universitarios escogidos y afronte con garantías el mundo profesional.

Además, UIC Barcelona organiza una amplia oferta de actividades culturales, lúdicas y deportivas, cuyo objetivo es conseguir el pleno desarrollo de la personalidad del estudiantado.

Este es el compromiso de la Universitat Internacional de Catalunya con todo su alumnado. Una universidad donde poder vivir la carrera con intensidad y al máximo nivel.

## 1.2. PRESENTACIÓN DEL CENTRO:

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, ubicada en el Campus Sant Cugat, ofrece los estudios de Grado en Enfermería, Grado en Fisioterapia y Grado en Medicina y también una gran variedad de estudios de posgrado, máster universitario y doctorado relacionados con las Ciencias de la Salud. Además de las instalaciones y dependencias propias de cada titulación, podemos encontrar diferentes servicios generales: biblioteca, laboratorios de investigación biomédica, laboratorios de simulación, osteoteca, sala de disección, aula de microscopía, aula de autoaprendizaje, servicio de inglés, aulas de informática, copistería, librería y oratorio. El objetivo principal de la facultad es formar a los mejores profesionales sanitarios en conocimientos, actitudes y capacidades. El hecho de que el alumno se encuentre en un ambiente hospitalario permite la interacción diaria con los profesionales de la salud y favorece el intercambio de experiencias.

## 2. Departamento Enfermería

### 2.1. EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA:

El Departamento de Enfermería fomenta la formación de enfermeros para poder liderar, innovar y aportar soluciones eficientes dentro del ámbito de la salud. Tiene un marcado compromiso en la formación de enfermeros líderes en cuidados, capaces de afrontar los retos profesionales futuros y de influir en los sistemas sociales, económicos o políticos que afectan al cuidado de la salud, tanto a nivel nacional como internacional. La oferta de formación está diseñada teniendo siempre como centro a la persona y proporciona las herramientas necesarias para aplicar cuidados expertos y de gran calidad.

### 2.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES:

**VISIÓN:** Ser líderes internacionales en la formación de enfermeros comprometidos con el cuidado de las personas, contribuyendo a la transformación de la profesión enfermera, y ser referentes en la generación de conocimiento científico.

#### MISIÓN:

Formar enfermeros mediante atención personalizada y avanzar en las competencias enfermeras con alcance internacional, para contribuir a la mejora de la salud de la población.

#### VALORES:

Compromiso  
Rigor científico  
Espíritu de servicio  
Profesionalidad

### 2.3. ÓRGANOS DE GOBIERNO:

#### DIRECCIÓN:

Directora del Departamento de enfermería.

Dra. Encarna Rodríguez Higuera

Subdirectores de la titulación:

Dr. Albert Gallart Fernández-Puebla

Dra. Pilar Fuster

Gestora de centro

Sra. M.Dolores Victoria

Secretaria académica:

Sra. Queralt Mayà

#### COORDINACIÓN:

Coordinadora 1.º curso y Doble Grado:

Dra. Marisa Martín Ferreres

Coordinadora 2.º curso:

Dra. Laia Wennberg

Coordinador 3.º curso:

Dra. Leandra Martín Delgado

Coordinador 4.º curso:

Dr. Albert Gallart Fernández-Puebla

Coordinadora de laboratorios:

Dra. Mireia Llauro

Coordinadora TFG:

Dra. Marisa Martín

Coordinadora prácticum y movilidad:

Dra. Pilar Fuster Linares

#### PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

Secretaria académica:

Sra. Queralt Mayà ([queralt@uic.es](mailto:queralt@uic.es)) EXT: 5630

Secretaria Departamento Enfermería:

Sra. Aga Ferreiro ([agaferreiro@uic.es](mailto:agaferreiro@uic.es)) EXT: 5012

Gestora de prácticas

Sra. María Vera ([mvera@uic.es](mailto:mvera@uic.es)) EXT: 5023

Gestora de Laboratorio:

Sra. Vanessa Alcántara ([valcantara@uic.es](mailto:valcantara@uic.es)) EXT: 5810

## 3. Plan de estudios

### 3.1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

El título de Graduado en Enfermería por la Universitat Internacional de Catalunya fue verificado por la Secretaría de Estado de Universidades el 6 de abril del 2009 y fue acordado el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros del 12 de noviembre del 2010 (BOE, 16 de diciembre del 2010).

El plan de estudios de la titulación está formado por módulos integrados según la distribución de créditos que se presenta a continuación:

Formación básica	60
Obligatorias	60
Optativas	30
Prácticas externas	78
Trabajo de Fin de Grado	12
Total	240

#### PRIMER CURSO

ASIGNATURA (UIC)	ECTS	CARÁCTER	SEMESTRES
Estructura y Función del Cuerpo Humano I	6	Básico	Semestral
Biología del Cuidado	6	Básico	Semestral
Antropología General	6	Básico	Semestral
Gestión de la Comunicación y del Conocimiento	6	Básico	Semestral
El Cuidado a través de la Historia	6	Obligatorio	Semestral
Estructura y Función del Cuerpo Humano II	6	Básico	Semestral
Inglés Científico en Enfermería	6	Básico	Semestral
Metodología del Cuidado	6	Obligatorio	Semestral
Laboratorios de Simulación en Enfermería I	4	Prácticas externas	Anual
Prácticum de Iniciación	8	Prácticas externas	Semestral
<b>TOTAL CRÉDITOS ECTS</b>	<b>60</b>		



### SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA (UIC)	ECTS	CARÁCTER	SEMESTRES
Ciencias Psicosociales y Salud Mental	6	Básico	Semestral
Antropología de la Salud	6	Básico	Semestral
Patología General I	6	Básico	Semestral
Salud Pública	4	Básico	Semestral
Enfermería Clínica General	6	Obligatorio	Semestral
Patología General II	6	Básico	Semestral
Farmacología	3	Obligatorio	Semestral
Enfermería Comunitaria	4	Básico	Semestral
Laboratorios de Simulación en Enfermería II	4	Prácticas externas	Anual
Prácticum General I	7,5	Prácticas externas	Semestral
Prácticum General II	7,5	Prácticas externas	Semestral
<b>TOTAL CRÉDITOS ECTS</b>	<b>60</b>		

### TERCER CURSO

ASIGNATURA (UIC)	ECTS	CARÁCTER	SEMESTRES
Gestión del Cuidado	4	Obligatoria	Semestral
Cuidados desde el Inicio de la Vida a la Adolescencia	7	Obligatoria	Semestral
Cuidados del Adulto I	5	Obligatoria	Semestral
Prácticum Avanzado I	6	Prácticas externas	Semestral
Prácticum Avanzado II	6	Prácticas externas	Semestral
Cuidados del Adulto II	11	Obligatorio	Semestral
Cuidados de la Persona Mayor	4	Obligatorio	Semestral
Laboratorios de Simulación en Enfermería III	4	Prácticas externas	Anual
Prácticum Avanzado III	6,5	Prácticas externas	Semestral
Prácticum Avanzado IV	6,5	Prácticas externas	Semestral
<b>TOTAL CRÉDITOS ECTS</b>	<b>60</b>		

### CUARTO CURSO

ASIGNATURA (UIC)	ECTS	CARÁCTER	SEMESTRES
<b>MENCIONES</b> 1*- Cuidados Comunitarios 2*- Cuidados Clínicos Avanzados 3*- International <i>Nursing</i>	18	Optativas	Semestral
<b>OPTATIVAS</b> Relación de Ayuda Terapéutica	3 ECTS	Optativas**	Semestral
Prácticum de Perfil I	6	Optativas	Semestral
Prácticum de Perfil II	6	Optativas	Semestral
Prácticum de Síntesis I	9	Prácticas externas	Semestral
Prácticum de Síntesis II	9	Prácticas externas	Semestral
Trabajo Fin de Grado	12	Trabajo Fin de Grado	Semestral
<b>TOTAL CRÉDITOS ECTS</b>	<b>60</b>		

Para conseguir una mención es necesario que 12 ECTS sean de la misma mención y el resto de ECTS pueden provenir de otra optativa o de optativas. \*\* Se ofertarán desde el primer año.

### **MENCIÓN EN CUIDADOS COMUNITARIOS**

- Nuevos Roles Enfermeros en Atención Primaria (3 ECTS)
- Actividades de Promoción de la Salud (3 ECTS)
- Ancianidad y Dependencia (3 ECTS)
- Conductas de Riesgo en la Adolescencia (3 ECTS)
- Sociedad y Salud (3 ECTS)
- Sexualitat Humana (3 ECTS)
- Prácticum de Perfil en Cuidados Comunitarios I (6 ECTS)
- Prácticum de Perfil en Cuidados Comunitarios II (6 ECTS)

### **MENCIÓN EN CUIDADOS CLÍNICOS AVANZADOS**

- Registros Clínicos Avanzados: Informatización (3 ECTS)
- Enfermería pediátrica avanzada (3 ECTS)
- Enfermería gineco-obstetricia avanzada (3 ECTS)
- Enfermería urgente y emergente (3 ECTS)
- Curas quirúrgicas y críticas (3 ECTS)
- Abordaje Interdisciplinario al Anciano en Situación Crítica (3 ECTS)
- Prácticum de Perfil en Cuidados Clínicos Avanzados I (6 ECTS)
- Prácticum de Perfil en Cuidados Clínicos Avanzados II (6 ECTS)

### **MENCIÓN EN INTERNATIONAL *NURSING* (Esta mención se impartirá en inglés)**

- Professional Communication skills I (3 ECTS)
- Professional Communication skills II (3 ECTS)
- Transcultural Nursing (3 ECTS)
- International Cooperation in Health (3 ECTS)
- Health and development (3 ECTS)
- Nursing abroad (3 ECTS)
- Prácticum de Perfil en International *Nursing* I (6 ECTS)
- Prácticum de Perfil en International *Nursing* II (6 ECTS)

Para que un alumno pueda obtener el título de Grado en Enfermería deberá superar un total de 60 ECTS (Básicos), 18 ECTS (Optativas), 60 ECTS (Obligatorias), 90 ECTS (Prácticas externas) y 12 ECTS (Trabajo Fin de Grado).

**La elección de optativas (OP) y MENCIÓN que el alumno de tercero realizará durante el mes de mayo será vinculable a su posterior matriculación y no comportará la realización de ningún cambio. El Departamento de Enfermería no aceptará ningún cambio de OP.**

## 4. Normativa académica

### 4.1. PROCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA:

El alumno de nuevo ingreso, una vez obtenida la admisión, ha de entregar la documentación requerida al servicio responsable de admisiones, que elaborará la hoja de matrícula. Durante los cursos siguientes, el alumno tendrá que rellenar la hoja de prematrícula en la Secretaría, quien comprobará que se cumplen todos los requisitos y validará los datos.

La formalización de la matrícula puede tener asesoramiento de la titulación, que acreditará la compatibilidad académica y horaria de las asignaturas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. La matrícula de las asignaturas de formación básica y obligatorias no superadas es obligatoria y determina las compatibilidades académicas y horarias de las otras asignaturas. Deberán matricularse en el curso académico siguiente.
2. Se aconseja al alumno no matricular más de 72 ECTS por curso académico. El alumno que aún así decida hacerlo, deberá firmar una carta asumiendo el riesgo.
3. Ningún alumno podrá permanecer en UIC Barcelona más de tres años sin haber aprobado los 60 ECTS de formación básica. Deberán haber superado los 60 ECTS de formación básica para poder pasar a 4.º curso.
4. No se podrán matricular más de 4 asignaturas prácticas por curso académico.
5. Se podrán matricular 2 asignaturas de laboratorio en el caso de que una de ellas ya haya sido cursada el año académico anterior.
6. El alumno que haya matriculado dos veces la misma asignatura y haya agotado las convocatorias, puede solicitar al rector la autorización de una tercera y última matrícula que le permita disponer de dos convocatorias extraordinarias. Esta petición se realizará vía instancia en Secretaría.

7. La asignatura de TFG deberá incluirse en la última matrícula del Grado y nunca superar la suma total de 72 ECTS establecidos.
8. Los alumnos que tengan <15 % de ECTS pendientes (36 ECTS) para finalizar el grado podrán solicitar convocatoria extraordinaria, adelantando la convocatoria a febrero, presentando una instancia en Secretaría. Solo se podrá solicitar esta convocatoria extraordinaria si el alumno ya ha cursado la asignatura.
9. Todos aquellos alumnos que suspendan un prácticum en 1.<sup>a</sup> convocatoria por no superar el portafolio, si se encuentran en 4.<sup>o</sup> curso, no podrán tramitar el título hasta el cierre de actas de segunda convocatoria.

El alumno puede solicitar cambio de modalidad en su matrícula (modalidad completa de 60 ECTS a modalidad parcial de 30 ECTS o al revés) antes de finalizar las actividades académicas del curso en que se ha matriculado, mediante solicitud razonada a la Junta de Enfermería, que lo resolverá antes del periodo ordinario de matriculación, y lo comunicará al servicio responsable de la gestión académica.

El alumno puede solicitar la anulación de la matrícula de asignaturas durante el semestre anterior a la asignatura en cuestión. Se consideran dentro del plazo las solicitudes que se presentan a lo largo de los 10 días desde el inicio de actividades del semestre de la asignatura que se quiere anular. No se devolverá el importe de esta matrícula.

#### 4.2. NORMATIVA DE PERMANENCIA:

El alumno matriculado al Grado en Enfermería deberá superar el 50 % de los ECTS matriculados en un curso académico (ya sea en 1.<sup>a</sup> o 2.<sup>a</sup> convocatoria) para seguir cursando sus estudios de Grado en Enfermería. En caso de no superar el 50 %, deberá abandonar sus estudios en UIC Barcelona.

#### 4.3. RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE CRÉDITOS:

El reconocimiento de créditos se puede conseguir mediante la superación de actividades complementarias de formación o extraacadémicas que ofrece la Universidad.

Los alumnos que hayan realizado estas actividades y quieran reconocerlas deberán presentarlas en secretaría durante la primera quincena del mes de mayo del curso académico en vigor.

Los créditos reconocidos no tienen nunca calificación, por lo que no contabilizan en la ponderación del expediente. La valoración en el expediente será de *apto*.

El máximo de créditos que un estudiante puede reconocer por la participación en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación será de 6 ECTS del total del plan de estudios.

## RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS DE ALUMNOS PROCEDENTES DE CFGS (Ciclos Formativos de Grado Superior):

En virtud del acuerdo sobre el procedimiento de convalidaciones de créditos entre los CFGS y titulaciones universitarias de grado, con fecha 16 de octubre de 2008, en el marco del Convenio de Colaboración entre el Departamento de Educación, Investigación y Sociedad de la Información y las universidades catalanas, con fecha 13 de mayo de 2005, y de acuerdo con la propuesta de la Universitat Internacional de Catalunya, aprobada el 25 de junio de 2012 por la Comisión ejecutiva de la Junta de Gobierno, se reconocerán los siguientes créditos ECTS para los alumnos procedentes de los CFGS que se indican a continuación:

Los alumnos procedentes de CFGS de Técnico Superior en Imagen por el Diagnóstico, Técnico Superior en Radioterapia, Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología y Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomedicina (Antiguo Diagnóstico Clínico) tienen reconocidas las asignaturas de Estructura y Función del Cuerpo Humano I, II.

## RECONOCIMIENTO DE LOS 8 ECTS DEL PRÁCTICUM DE INICIACIÓN (Alumnos del 1.º curso del Grado en Enfermería)

. Se reconocerá el Prácticum de Iniciación a aquellos alumnos que:

- Acrediten estar trabajando como auxiliares con un mínimo de 300 horas trabajadas durante los últimos 6 meses
- Hayan trabajado de manera continuada un mínimo de un año, en los últimos 5 años.

\* Siempre en unidades de agudos y/o atención geriátrica directa a paciente dependiente.

Los alumnos que puedan acreditar una de estas dos condiciones, deberán presentar en secretaría (3ª planta)

- Un currículum profesional detallado
- Fotocopia de la Vida Laboral actualizada
- Acreditación de la experiencia por parte del Departamento de RR. HH. de su entidad laboral en el que se especifiquen las unidades de trabajo, y las labores que se realizan, así como el tiempo en cada unidad.

Se deberá hacer llegar esta documentación a secretaría (3ª planta) a la atención de **María Vera** ([mvera@uic.es](mailto:mvera@uic.es)). Fecha límite el 27 de octubre de 2023.

La conformidad de convalidación la recibiréis vía email antes del 17 de noviembre.

	TÍTOL	EXPERIÈNCIA LABORAL	RECONeixEMENT	ESTALVI
<b>HOSPITALITZACIÓ</b>	Auxiliar d'Infermeria	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 300 hores treballades en els últims 6 mesos en unitats d'aguts i/o atenció geriàtrica amb atenció directa al pacient</li> <li>➤ Acreditar una experiència laboral mínima de 2 anys (jornada completa) en els últims 5 anys</li> </ul> <p><b>*L'experiència sempre ha de ser en unitats d'aguts o d'atenció directa al pacient dependent.</b></p>	Pràcticum d' Iniciació I (8 ECTS)	El reconeixement d'aquest pràcticum implica un estalvi de <b>780 euros</b>

#### 4.4. SISTEMA DE CALIFICACIONES Y EXÁMENES:

Cada asignatura se evalúa y se califica de acuerdo con una puntuación absoluta sobre 10 puntos, obtenida de acuerdo con la escala siguiente:

- a) Suspendido: 0-4,9 (SS)
- b) Aprobado: 5-6,9 (AP)
- c) Notable: 7-8,9 (NT)
- d) Excelente: 9-10

Matrícula de honor: implica haber obtenido excelente y se decide en las juntas de claustro académico. *El profesorado no tiene la obligación de dar MH aunque el alumno tenga excelente en su expediente. En caso de darlas se tendrán en cuenta otros factores y es posible que un alumno tenga MH pese a no tener la nota más alta de la clase.*

El alumno que no haga uso de las convocatorias de las que se ha matriculado recibirá automáticamente la calificación de no presentado. Esta calificación no se tendrá en cuenta en el cómputo de la mediana del expediente académico. La calificación de no presentado agota la convocatoria a todos sus efectos.

Todas las calificaciones finales se publicarán en la intranet de la Universidad.

El alumno que solicite la revisión de examen tiene derecho a acceder al examen que ha realizado y a que el profesorado le explique los criterios de corrección y evaluación que ha utilizado para decidir la nota final.

#### 4.5. TRASLADOS DE EXPEDIENTES:

##### PROTOCOLO PARA SOLICITAR TRASLADO A OTRA UNIVERSIDAD:

Es preciso solicitar en la universidad de origen:

- Certificado Académico Personal (CAP) donde conste la vía de acceso (este documento se prepara desde el Departamento de Enfermería del Campus Sant Cugat y tiene un coste de 55 euros (Sra. Aga Ferreiro - [agaferreiro@uic.es](mailto:agaferreiro@uic.es))
- Certificado de las prácticas realizadas durante la carrera a la Sra. María Vera ([mvera@uic.es](mailto:mvera@uic.es))
- El alumno debe traer a Secretaría las guías docentes, únicamente de las asignaturas que tiene aprobadas hasta el momento para poderlas sellar. La secretaria de Enfermería facilitará el BOE, si es necesario, y el plan de estudios.

Solicitar a la universidad escogida:

- Un certificado de admisión o preadmisión. Este certificado deberá entregarse al Servicio de Gestión Académica (C/ Immaculada, 22 – 93.254.18.00) y abonar la cantidad de 105 euros en concepto de derechos de traslado de expediente.

Con el pago del traslado, UIC Barcelona procederá al envío de tu expediente a la universidad escogida para seguir con tus estudios de grado.

#### 4.6. PREMIO EXTRAORDINARIO DE FINAL DE CARRERA:

La Junta de Gobierno puede conceder cada curso académico un premio extraordinario al alumno que tenga el mejor expediente. Pueden ser candidatos a la concesión de Premio Extraordinario de Final de Carrera los alumnos que hayan acabado los estudios dirigidos a la obtención del título oficial correspondiente al curso académico anterior al de la concesión de los premios.

Para la valoración de los expedientes sólo se considerarán los que hayan obtenido la calificación de excelente (9) como media.

#### 4.7. EXPEDICIÓN DE TÍTULO:

Para poder tramitar el título de Grado en Enfermería por la Universitat Internacional de Catalunya se debe seguir un calendario.

1. A principios del mes de mayo os haremos llegar una instancia de tramitación de título que deberéis cumplimentar y hacer llegar a Secretaría, junto a la fotocopia del DNI / PASAPORTE (para los no residentes) no caducado **(No se admitirán las solicitudes que se hagan fuera de plazo)**.
2. Al recoger el CAP y CUR, os haremos entrega de la carta de pago de los derechos de título **(siempre y cuando hayáis realizado el punto 1 en la fecha establecida)**.
3. Con la documentación en la mano y el comprobante de pago, tenéis que dirigiros al Campus Barcelona (Gestión Académica) con DNI / PASAPORTE original y no caducado y allí os facilitarán el RESGUARDO DE TÍTULO.
  - El horario de Secretaría (Campus Sant Cugat) para recoger la documentación será el habitual durante el mes de junio y de 10 a 13 h durante el mes de julio
  - El horario de Secretaría (Campus Barcelona) para tramitar el título y obtener el resguardo de título será hasta el 30 de junio de 10 h a 13 h y de 15.30 h a 17.30 h y durante el mes de julio de 09 a 14h.
4. Una vez tengáis el resguardo en la mano, como mínimo tenéis que solicitar dos copias compulsadas, ya que en el momento de colegiaros deberéis entregar una.

Para cualquier duda podéis llamar al Campus Sant Cugat (935.042.000) o enviar un correo electrónico a [agaferreiro@uic.es](mailto:agaferreiro@uic.es)

# 5. Laboratorios de Simulación

## 5.1 PRESENTACIÓN LABORATORIOS CISA

En la primera planta del edificio de Sant Cugat se ubica el Centro Integral de Simulación Avanzada (CISA). En él, los alumnos, desde el primer curso, desarrollan las competencias que necesitarán para su futura profesión. Es un espacio educativo y de aprendizaje donde se integran distintas metodologías docentes relacionadas con la simulación.

La simulación clínica proporciona a los estudiantes situaciones sanitarias que imitan la realidad en diferentes grados de semejanza. Está diseñada para que el alumno aprenda, demuestre y entrene las competencias tanto clínicas como transversales necesarias para ejercer su profesión, cuidando siempre, como compromiso de este departamento, el saber ser, saber hacer y saber estar.

Dentro de los estudios de grado de Enfermería de la UIC Barcelona, se desarrollan principalmente, 3 asignaturas vinculadas exclusivamente al CISA (Laboratorios de simulación de enfermería I, II y III) y otras asignaturas que parte de su metodología docente es el uso de la simulación. El espacio de CISA se adapta a los objetivos docentes de cada programa educativo y se aplican diferentes grados de fidelidad (semejanza con la realidad) gracias a los distintos recursos con los que se cuenta.

La adaptación de los diferentes grados de fidelidad permite ajustar el nivel de adquisición de las competencias técnicas y no técnicas, y se inicia el aprendizaje con una baja fidelidad, para poner el foco exclusivamente en la habilidad. El docente acompaña continuamente al alumnado durante su aprendizaje y se realiza al mismo tiempo una reflexión continua de su práctica.

CISA cuenta con una gran familia de maniqués y *part-trainers*, así como material fungible y equipación sanitaria, para que el estudiante practique un sinfín de habilidades y aprenda en diferentes contextos sanitarios.

Cuando el estudiante va adquiriendo cierta pericia, se combinan niveles de fidelidad superiores, para integrar las habilidades transversales como son el pensamiento crítico, la toma de decisiones, la comunicación y el trabajo en equipo. En este caso, el docente principalmente está de observador durante el desarrollo práctico del alumno y después participativamente se genera un espacio de reflexión sobre la acción vivida.



Nuevamente, CISA cuenta con maniquís sofisticados con software para manejar los parámetros fisiológicos del paciente, ruidos anatómicos, así como la incorporación de voz, para recrear patologías y situaciones clínicas.

Por otro lado, algunas de las prácticas y actividades se realizan con pacientes estandarizados, que son personas reales (actores) que interpretan el rol de un paciente, familiar o compañero del servicio que se recrea.

En todas las actividades que se desarrollan en CISA se trabaja sobre un caso clínico adaptado al desarrollo de las competencias y focalizado a trabajar los resultados de aprendizaje concretos, según el curso al que pertenezcan los estudiantes.

La gran ventaja que supone poder practicar en un entorno simulado previo a un paciente real es que se incentiva la seguridad del paciente ya que permite detectar puntos a mejorar y las áreas donde el alumno destaca positivamente. Además, nos permite llevar las acciones de los alumnos hasta sus últimas consecuencias, permitiendo reflexionar y aprender sobre ello sin riesgo para el paciente.

Para el grado de Enfermería de UIC Barcelona, la seguridad del paciente es un pilar fundamental, y por ello, en CISA desde 1º curso se trabaja de forma transversal durante todo el grado y se evalúa en los exámenes que se realizan en el entorno simulado. Todo ello pretende conseguir que los alumnos integren la importancia de la seguridad del paciente y que una vez se gradúen ya tengan una cultura de seguridad propia.

De las actividades que se realizan en CISA se destacan principalmente las siguientes:

- Simulación de baja y media simulación: se centra en la adquisición principalmente de habilidades técnicas.
- Simulación de alta fidelidad: se realiza un *pre-briefing* de la situación clínica y del entorno de simulación para que el alumno se ubique. Se experimenta el caso clínico y se realiza un *debriefing* de la situación desarrollando el pensamiento reflexivo y crítico.
- Paciente estandarizado: se recrea una consulta de atención primaria y el alumnado desarrolla la competencia de comunicación y toma de decisiones, mediante la atención del paciente en la consulta.
- Aprendizaje interdisciplinar: se generan equipos con estudiantes de enfermería y medicina para entrenar el trabajo en equipo con el objetivo principal de trabajar el manejo del paciente, la toma de decisiones, la comunicación y el liderazgo.
- Laboratorios autónomos / autoaprendizaje. Antes de los exámenes se pone a disposición un espacio del CISA dónde un grupo reducido de alumnado puede practicar y entrenar de forma autónoma los procedimientos realizados en las clases.

El proceso de evaluación que se desarrolla por excelencia en el CISA sigue la metodología ECOE (Examen Clínico Objetivo Estructurado). Está considerado como un sistema de evaluación superior de las competencias porque facilita la evaluación de un complejo repertorio de habilidades, conocimientos y actitudes mediante una observación objetiva, planificada y

estructurada. Dentro de un circuito, el alumnado debe resolver diferentes estaciones (casos clínicos) de manera secuencial y en un tiempo determinado. Este examen se realiza al finalizar

cada asignatura de Laboratorios de Simulación (I, II y III). A parte, en la mayoría de los cursos se realizan exámenes parciales previos para que el alumno entre en dinámica y se pueda medir a sí mismo.

## 5.2 INSTALACIONES Y EQUIPOS

El CISA dispone de 1.000m<sup>2</sup> distribuidos en 4 áreas, todas ubicadas en el mismo espacio del campus:

-Unidad de Atención Primaria, integrada por 2 consultas y zona de espera.

-Unidad de Hospitalización, con 16 camas distribuidas en 2 zonas hospitalarias.

-Unidad de Especialización, compuesta por 2 unidades en las que se puede recrear un quirófano, urgencias y Unidad de Cuidados Intensivos.

-Salas polivalentes, existen tres salas con mesas móviles que permite trabajar cómodamente habilidades técnicas puras u otro escenario en caso de que sea necesario.

-Sala de control con visualización a las salas a través de cristales unidireccionales.

-Sistema de videograbación en cualquier punto de la unidad y aulas de visualización.

Cuenta con un equipo de profesionales expertos en simulación, un equipo de técnicos en simulación, pacientes estandarizados e instructores especialistas.

## 6. Prácticas clínicas

### 6.1 ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS:

El plan de estudios del Grado en Enfermería incluye períodos prácticos básicos para la formación de los futuros profesionales. Ofrece a los alumnos la oportunidad de llevar a cabo las prácticas desde el segundo semestre del primer curso de grado. Durante los cuatro cursos los alumnos recibirán una formación práctica completa y diversa que reforzará los conocimientos teóricos que vayan adquiriendo durante los diferentes cursos. El programa práctico del grado se ve como una herramienta básica para alcanzar los objetivos marcados en la formación de los estudiantes y facilitar la integración del alumno en el mundo laboral.

En el momento de la matriculación, en admisiones, el alumno firma un compromiso de

- Vacunación, con el que se compromete a presentar su certificado vacunal completo antes de finalizar el primer semestre, en caso de no presentarlo no podrá realizar prácticas.
- Cumplimiento de la normativa de prácticas. Donde se recoge que las prácticas siguen horarios- turnos profesionales y no académicos, que la asistencia es obligatoria y que el alumno se hace responsable de realizar las prácticas en el turno que se asigna, y adaptar para ello sus circunstancias personales. Los turnos pueden ser, mañana, tarde, lliscant (mañanas y tardes), noches, o turnos de 12h.

Antes del inicio del prácticum, el alumno debe presentar su certificado de los requisitos legales referentes a delitos sexuales para poder realizar prácticas, este se deberá actualizar cada curso, y en caso de que el centro lo solicite, cuándo convenga;

En el curso 23-24, primer curso realiza 32 días de prácticas, al final del segundo semestre. En el segundo curso, se hacen un total de 60 días; En el tercer curso, 96 días, y el cuarto curso, 120 días. Cumpliendo la normativa vigente de realizar 2300 horas en entornos de atención a persona/comunidad sana y enferma.

#### **Prácticum de Iniciación: 1.º curso académico**

Periodo: De finales de abril a mediados del mes de junio (Las fechas varían levemente cada año en función del curso)

#### **Prácticum General I: 2.º curso académico**

Periodo: De finales de marzo a mediados del mes de mayo (Las fechas varían levemente cada año en función del curso)

### **Prácticum General II: 2.º curso académico**

Periodo: De mediados de mayo a mediados de junio (Las fechas varían levemente cada año en función del curso)

### **Prácticum Avanzado I: 3.º curso académico**

Periodo: De inicios de septiembre a inicios del mes de octubre (Las fechas varían levemente cada año en función del curso)

### **Prácticum Avanzado II: 3.º curso académico**

Periodo: De inicios del mes de octubre a mediados del mes de noviembre (Las fechas varían levemente cada año en función del curso)

### **Prácticum Avanzado III: 3.º curso académico**

Periodo: De finales de enero a finales de febrero (Las fechas varían levemente cada año en función del curso)

### **Prácticum Avanzado IV: 3.º curso académico**

Periodo: De inicios de marzo a finales de abril (Las fechas varían levemente cada año en función del curso)

### **Prácticum de Síntesis I: 4.º curso académico**

Periodo: De mediados de noviembre a finales de enero (Las fechas varían cada año levemente en función del curso)

### **Prácticum Perfil I: 4.º curso académico**

Periodo: De finales de enero a finales de febrero (Las fechas varían cada año levemente en función del curso)

### **Prácticum de Perfil II: 4.º curso académico**

Periodo: De finales de febrero, a principios de marzo (Las fechas varían cada año levemente en función del curso)

### **Prácticum de Síntesis II: 4.º curso académico**

Periodo: De inicios del mes de abril a finales de mayo (Las fechas varían cada año levemente en función del curso)

La asignación de prácticas se realiza mediante nota de expediente, el alumno participa activamente de esta asignación en todos sus *prácticums*, conjuntamente con la gestión y coordinación de prácticas para poder completar todas las rotaciones requeridas durante el grado.

Los criterios que se siguen para la distribución de los alumnos en los centros de prácticas son los siguientes:

- Nota de expediente académico
- Normativas de Real Decreto que regulan las prácticas curriculares
- Exigencias del currículum y necesidades formativas del alumno
- Variabilidad de centros y servicios
- Accesibilidad a los centros de prácticas

Los alumnos antes del inicio de las prácticas deberán estar correctamente vacunados de las siguientes vacunas:

- Antihepatitis B
- Antisarampión, antirubeola, antiparotiditis (XRP o Triple vírica)
- Varicela o antecedentes de haberla pasado
- Antitetánica
- Antidifteria (td)
- Pauta completa vacuna COVID-19
- Se aconseja estar vacunado de la gripe

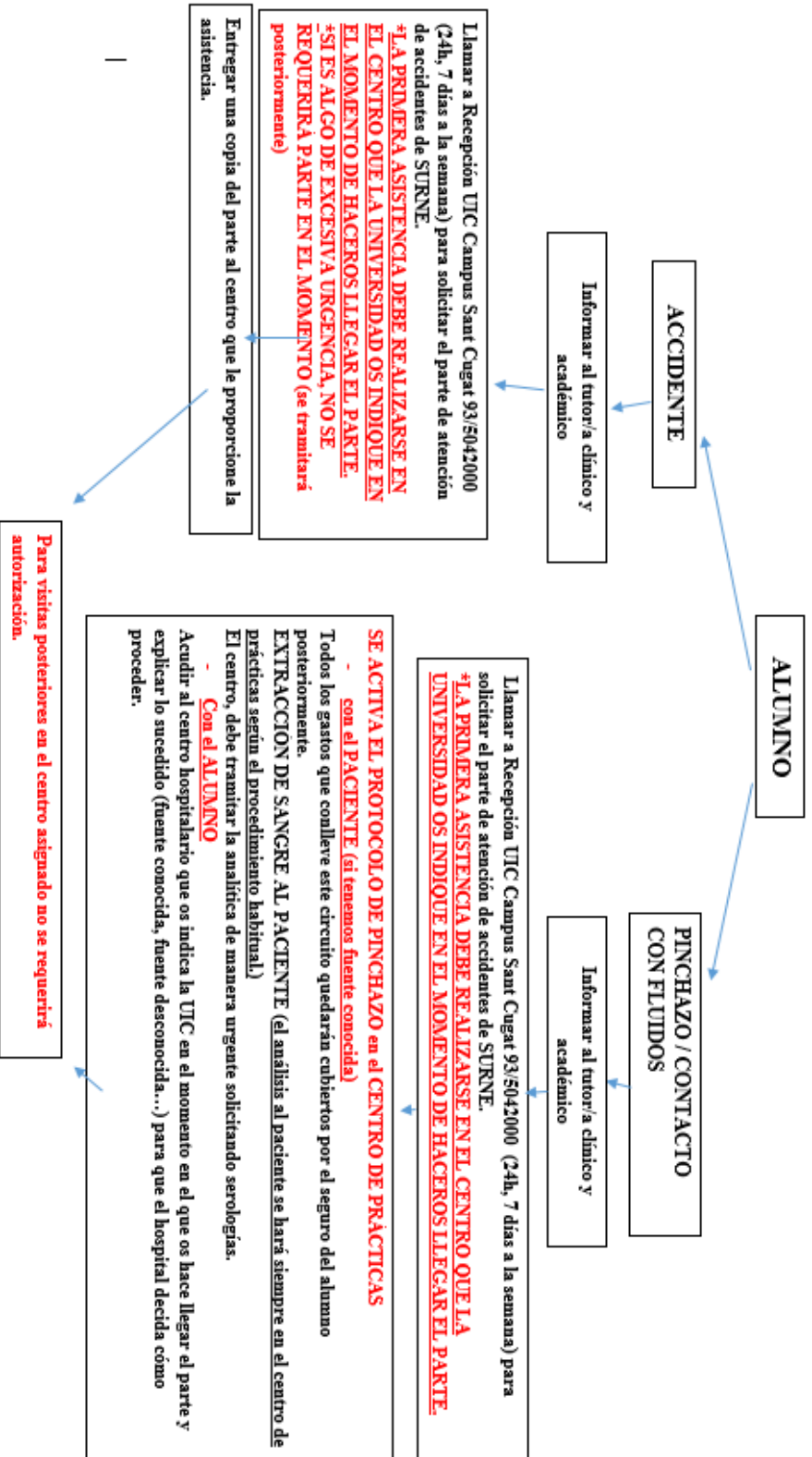
En el momento de la matriculación el alumno firma un compromiso de vacunación en admisiones con el que se compromete a presentar su certificado vacunal completo antes de finalizar el primer semestre, en caso de no presentarlo no podrá realizar prácticas.

Podrán adquirir el uniforme oficial de las prácticas en el siguiente contacto:

**UNIFORMES PRAT:**  
**Carrer de Santiago Rusiñol, 12, 08172 Sant Cugat del Vallès, Barcelona**  
**(<http://uniformesprat.com/>)**

Se aconseja a los alumnos revisar la Guía de prácticas antes del inicio de cada periodo prácticum.

En el *moodle* de cada una de las asignaturas prácticas el alumno podrá encontrar toda la información necesaria que requiere para cada uno de los periodos prácticos: Fechas concretas de cada curso, listado de centros de prácticas, horarios y direcciones de los centros, distribución de las prácticas, fechas de las reuniones del prácticum correspondiente y entregas, documentación necesaria e información referente a la entrega de documentos al finalizar el periodo. Así mismo, en las guías docentes de las mismas asignaturas, encontrará también la información general sobre las competencias y los sistemas de evaluación



• EN CASO DE DUDA LLAMAR O CONTACTAR A LA GESTORA DE PRÁCTICAS DE LA TITULACIÓN CORRESPONDIENTE 93/5042000

## 8. Protocolo de reclamaciones, sugerencias y quejas

El plan de acción tutorial de UIC Barcelona se basa en el asesoramiento personal, que se entiende como un proceso de ayuda al estudiante durante el período de formación en la Universidad: mediante el trato personalizado estudiante-asesor y en un clima de libertad y de confianza entre las dos partes, se proporciona la formación e información al alumno que facilitan el desarrollo de todas las competencias, habilidades, actitudes y valores personales y sociales para la vida académica, personal y profesional.

Todos los alumnos tienen asignado un asesor que podrá orientarles a lo largo de su paso por la Universidad. Además de esta atención personalizada, también la completa, con respecto a temas académicos, el profesor en el marco de la asignatura que imparte, el coordinador de curso o el personal de secretaría académica.

Los objetivos principales del plan de acción tutorial son los siguientes:

- Informar y orientar al inicio de los estudios universitarios: este objetivo es una acción más dentro del Plan de Acogida establecido por la titulación dirigido a los alumnos de nuevo ingreso.
- Contribuir a la formación en capacidades, competencias, habilidades, potencialidades, actitudes y valores personales y sociales.
- Orientar sobre el itinerario académico o de investigación.
- Ayudar y orientar sobre la inserción laboral.

## 9. Asesoramiento

Al inicio de primer curso el coordinador de asesoramiento asignará un asesor a cada uno de los alumnos de nuevo ingreso, que acompañará al alumno a lo largo de los cuatro años del Grado en Enfermería.

### **COORDINADORA DE ASESORAMIENTO:**

Sra. Patricia Vázquez-Dodero

UIC Barcelona cuenta con la figura del Sindicato de Agravios. Su encargo principal es velar por los derechos y libertades del alumnado, del personal docente e investigador, y del personal de administración y servicios ante las acusaciones de los diversos órganos y servicios universitarios.

Entre las funciones de este órgano está recibir las quejas y observaciones que le lleguen sobre el funcionamiento de la Universidad: presentar propuestas de resolución o actuar como mediador o árbitro en los conflictos entre individuos o grupos de la comunidad universitaria.

El Sindicato ofrece tres herramientas para hacer llegar vuestra voz: las sugerencias, las quejas y las reclamaciones. Como sugerencia se entiende una propuesta de mejora para que se tenga en cuenta o sea incorporada en el funcionamiento ordinario.

Cuando hablamos de una queja entendemos que es una expresión de descontento, y de la que no siempre se espera una reparación. La motivación de una queja se fundamenta en una cierta percepción negativa de una situación, del trato recibido o del comportamiento de alguien. Una queja desatendida o mal llevada puede convertirse en una reclamación. Las quejas pueden ser individuales o colectivas.

Una reclamación es una queja que se vehicula formalmente para solicitar la reparación de una situación que el interesado considera injusta o perjudicial para sus intereses. La motivación de una reclamación se fundamenta en el desacuerdo del interesado ante una resolución o decisión previa y siempre se realiza a título individual.

Podéis utilizar el enlace del portal personal para comunicaros con el Sindicato.



# 10. Calendario y horario académico

DENTRO DE LA JORNADA LECTIVA, del 01/09/2023 al 31/07/2024, EL CALENDARIO PODRÁ SUFRIR PEQUEÑOS CAMBIOS ORGANIZATIVOS DURANTE EL CURSO



## GRAU EN INFERMERIA, Curs Acadèmic 2023 - 2024

CALENDARI ALUMNES

CURS	1a Convocatòria				2a Convocatòria	
	1r SEMESTRE		2n SEMESTRE		(Assignatures 1r, 2n, 3r i 4t pendants)	
	EXÀMENS 1r semestre	TANCAMENT ACTES 1r semestre	EXÀMENS 2n semestre	TANCAMENT ACTES 2n semestre	EXÀMENS 2a Convocatòria	TANCAMENT ACTES 2a Convocatòria
1r	del 08 al 15 de gener	05/02/2024	del 15 al 23 d'abril	28/06/2024	de l'01 al 12 de juliol	26/07/2024
2n	del 08 al 15 de gener	05/02/2024	de l'11 al 19 de març	28/06/2024	de l'01 al 12 de juliol	26/07/2024
3r	del 22 al 26 de gener	09/02/2024	del 17 al 21 de juny	05/07/2024	del 08 al 16 de juliol	26/07/2024
4t	del 09 al 15 de novembre	04/03/2024	hi ha TFG i pràctiques	12/06/2024	del 13 al 21 de juny	mirar document tramitació títol

Els alumnes de 1r, el dia 04/09 tenen la Sessió de Benvinguda a St. Cugat, el dia 05/09 la Sessió a Barcelona i el 06/09 la Sortida a "La Granja"

### FESTIUS PEL CURS ACADÈMIC, 2023 - 2024

11 setembre	25 setembre	12 i 13 d'octubre	1 novembre	del 06 al 08 desembre
Nadal: del 23/12/2023 al 07/01/2024		Semana Santa: del 23/03/2024 al 01/04/2024		
01 maig		20 maig	24 juny	

**MATRICULACIÓ:**  
Curs 2024-25

1a Conv:	de l'01 al 05 de juliol de 2024
2a Conv:	del 25 al 30 de juliol de 2024

<b>HORARIS 1r GRAU EN INFERMERIA (2023 - 2024)</b>					
<b>1r Semestre</b>			<b>INICI</b>	<b>FINAL</b>	
SESSIÓ D'ACOLLIDA ALUMNES 1r curs (Campus ST.CUGAT) <i>obligatòria</i>			04 de setembre de 2023 de 08 a 13h		
SESSIÓ BENVINGUDA ALUMNES 1r curs (Campus BCN) <i>obligatòria</i>			05 de setembre de 2023 de 10 a 12:30h		
SORTIDA PROJECTE LIDERATGE "La Granja" <i>obligatòria</i>			06 de setembre de 2023 de 08:00 a 13:30h		
CLASSES TEÒRIQUES			del 07 de setembre al 15 de desembre de 2023		
SETMANA ESTUDI EXÀMENS			del 18 al 22 de desembre de 2023		
EXÀMENS			del 08 al 15 de gener de 2024		
EXPLICACIÓ PROJECTE PRÀCTICUM <i>obligatòria</i>			20 de desembre (després examen)		
LABORATORIS ANUALS			del 16/10/2023 al 05/04/2024		
Entrevistes individuals (Per notificar distribució de les Pràctiques)			a determinar		
HORARI	Dilluns	Dimarts	Dimecres	Dijous	Divendres
8:00 - 09:45	Gestió de la Comunicació	Biologia de la Cura	Biologia de la Cura	Gestió de la Comunicació	La Cura a través de la Història
DESCANS					
10:15 - 12:00	La Cura a través de la Història	Estructura i Funció del Cos Humà I	Estructura i Funció del Cos Humà I	Estructura i Funció del Cos Humà I (fins 05/10) La Cura a través de la Història	Antropologia General
12:10 - 14:00	Antropologia General (fins 09/10)	Antropologia General (fins 10/10)	Antropologia General (fins 11/10)	Biologia de la Cura (fins 05/10)	Gestió de la Comunicació (fins 06/10)
	LBS*	LBS*	LBS*	LBS*	LBS*
EXCEPCIÓ: ANTROPOLOGIA GENERAL: 13/12 de 08 a 12h - 14/12 de 10 a 12h - 15/12 de 08 a 12h					

<b>2n Semestre</b>					
<b>CLASSES TEÒRIQUES</b>			<b>INICI</b>	<b>FINAL</b>	
CLASSES TEÒRIQUES			del 18 de gener al 05 d'abril de 2024		
SETMANA ESTUDI EXÀMENS			del 08 al 12 d'abril de 2024		
EXÀMENS			del 15 al 23 d'abril de 2024		
Explicació Pràcticum Iniciació (Obligatòria)			04 d'abril de 2024 de 10 a 12h		
PRÀCTICUM d'Iniciació (llegir peu de pàgina)			del 29 d'abril al 13 de juny de 2024		
HORARI	Dilluns	Dimarts	Dimecres	Dijous	Divendres
8:00 - 9:45		Anglès	Estructura i funció del Cos Humà II	Anglès	Anglès
DESCANS					
10:15 - 12:00	Metodologia de la Cura	Estructura i funció del Cos Humà II	Metodologia de la Cura	Estructura i funció del Cos Humà II	Metodologia de la Cura
12:10 - 14:00	LBS*	LBS*	LBS*	LBS*	LBS*

**PRÀCTIQUES:** L'horari de pràctiques serà en torns de MATÍ-TARDA-NIT-LLISCANT, depenent del centre hospitalari; en cap cas, és com l'horari acadèmic.

LBS\*: Laboratoris de Simulació I (dies alterns en funció del grup) Hi ha la possibilitat de que hagi grups en horari de 14 a 16'00h

DURANTE EL CURSO, DENTRO DE LA JORNADA LECTIVA, del 01/09/2023 al 31/07/2024, EL CALENDARIO PODRÀ SUFRIR PEQUEÑOS CAMBIOS ORGANIZATIVOS

Departamento de Enfermería  
Universitat Internacional de  
Catalunya